

**13327** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Pulpí (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 98, de fecha 23 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 70, de 21 de junio de 2001, respectivamente, se publican las bases que han de regir la convocatoria, oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local, Escala de Administración, subescala de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Pulpí, 26 de junio de 2001.—La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Pérez.

**13328** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, y que a continuación se relacionan:

Cuatro plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Cabo de la Policía Local, por concurso-oposición de promoción interna.

Nueve plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local, por oposición libre.

Las instancias, solicitando tomar parte en las referidas convocatorias, se presentarán en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales han sido publicadas en su integridad en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 129, de fecha 6 de junio de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, del mismo mes y año.

Los sucesivos anuncios, referente a estas convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 27 de junio de 2001.—El Alcalde, Patricio González García.

**13329** RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2001, del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer sesenta y cinco plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 76, de 25 de junio de 2001, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 80, de 29 de junio de 2001, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de sesenta y cinco plazas de Bombero, vacantes en la plantilla de este Consorcio, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 2001.—El Presidente, Miguel Ángel Guisado Darias.

**13330** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de abril de 2001, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 2001, aparece insertada la Resolución de 27 de abril de 2001, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 17 de abril de 2001», debe decir: «Aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 27 de abril de 2001».

Donde dice: «Personal funcionario. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Nueve», debe decir: «Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Nueve».

Donde dice: «Denominación: Técnico superior de Recursos Humanos», debe decir: «Técnico superior de Gestión de Recursos Humanos».

## UNIVERSIDADES

**13331** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), por la que se convoca concurso para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 7 de junio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

### ANEXO

**Concursos convocados por Resolución de 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre)**

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Organización de Empresa-2»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Adolfo Blanco Martínez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don José Antonio Jiménez Quintero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Manuel Alcaide Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Rogelio Olavarri Fernández, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Carlos M. Agullo y Campos-Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José L. Galán González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Análisis Matemático-3»*

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Arias de Reyna Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Luis Romero Romero, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don José Luis Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco Javier Duandicoechea Zuazo, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Tomás Domínguez Benavides, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio J. Durán Guardado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Rodríguez Expósito, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José Luis González Llavona, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Pérez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Francisco José Freniche Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Antropología Social-4»*

Comisión titular:

Presidente: Don Isidoro Moreno Navarro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Catedra Tomás, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Joan Prat Caros, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili, y don Enrique Luque Baena, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Sanchís Ochoa, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jesús Azcona Mauleón, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Joan Josep Pujadas Muñoz, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili, y don Honorio Manuel Velasco Mailló, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Buzó Rey, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

*Área de conocimiento: «Escultura-5»*

Comisión titular:

Presidente: Don Rodolfo Conesa Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Yolanda Herranz Pascual, Catedrática de la Universidad de Vigo; don Juan Carlos Albaladejo González, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Miguel Ángel Sánchez García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Josep Salvado Jassans, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón de Soto Arandiga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José María Cerdá Ferré, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Manuel Bethencourt Santana, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y doña María Desamparados Carbonell Tatay, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Sánchez Bonilla, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

*Área de conocimiento: «Escultura-6»*

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Fuentes del Olmo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Luis E. Parés Parra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José de las Casas Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Desamparados Carbonell Tatay, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Fernando Laiglesia González de Peredó, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan C. Albadalejo González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña María Yolanda Herranz Pascual, Catedrática de la Universidad de Vigo; don José María Cerdá Ferré, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Rodolfo Conesa Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ramón de Soto Arandiga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

*Área de conocimiento: «Filología Griega-7»*

Comisión titular:

Presidente: Don Máximo Brioso Sánchez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Melero Bellido, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Antonio Pedro Bravo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Aura Jorro, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Carlos García Gual, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carles Miralles Sola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Antonio López Eire, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Esteban A. Calderón Dorda, Catedrático de la Universidad de Murcia, y doña María Montserrat Jufresa Muñoz, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Manuela García Valdés, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

*Área de conocimiento: «Historia Contemporánea-8»*

Comisión titular:

Presidente: Don José L. Comellas García Llera, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pere Anguera Nolla, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili, don Manuel Lladanosa Vall-Llebrera, Catedrático de la Universidad de Lleida, y don José Luis de la Granja Sainz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Rafael Sánchez Mantero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Tusell Gómez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Bautista Vilar Ramírez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Manuel Montero García, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don José Varela Ortega, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Germán Rueda Hernanz, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

*Área de conocimiento: «Psicología Social-9»*

Comisión titular:

Presidente: Don Silverio Barriga Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Sabino Ayestarán Echebarría, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Gonzalo Musitu Ochoa, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don José María León Rubio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Francisco Martínez García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Ramón Torregrosa Peris, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Darío A. Páez Rovira, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Gonzalo Serrano Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Florencio Jiménez Burillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

*Área de conocimiento: «Organización de Empresas-10»*

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Enrique Claver Cortés, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña Fátima Guadamillas Gómez, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, y doña María de los Ángeles Gil Estallo, Profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Barroso Castro, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Alcaide Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José María Castán Farrero, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Francisco J. Llorens Montes, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Carlos Sancho Cuenca, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel González Rendón, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Fisiología-11»*

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Anunciación Ilundáin Larrañeta, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco José Dalmases Moncayo, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Federico Mallo Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y don Vicente Lahera Julia, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Calonge Castrillo, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Bolufer González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Felipe de la Cruz Palomino, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Inmaculada R. Montes Ramírez, Profesora titular de la Universidad de Granada,

y don Luis Miguel Vera Porcell, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Pedro A. Núñez Abades, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Matemática Aplicada-12»*

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Grane Manlleu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Nilo Carlos Bobillo Ares, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña María de las Mercedes Arribas Jiménez, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Pedro Real Jurado, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Márquez Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Gerardo Gómez Muntané, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Rodolfo Cuerno Rejado, Profesor titular de la Universidad Carlos III, de Madrid, y doña María Cristina Martínez y Calvo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Dana Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación-13»*

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Rosa Solé Planas, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Silvia López Larrosa, Profesora titular de la Universidad de A Coruña, y don Ángel Huguet Canalis, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Vocal Secretario: Don Joaquín Mora Roche, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Álvaro Marchesi Ullastres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Emilia Serra Desfilis, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña María de la Concepción Menéndez Montañés, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña Beatriz Triana Pérez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Borrego de Dios, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación-14»*

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Esteban Torres Lana, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Ana López Puig, Profesora titular de la Universidad Rovira i Virgili, y don Conrado Izquierdo Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Andrés Esteban Arbués, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Linaza Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Nuria Silvestre Benach, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Angels Mies Burrull, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María de las Mercedes Valcarce Avelló, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Joaquín Mora Roche, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento-15»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Jaime Arnau Gras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Rafael San Martín Castellanos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Luis Losada López, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña María del Pilar Jara Jiménez, Profesora titular de la Universidad Jaume I, de Castellón.

Vocal Secretario: Don José López Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Guillermo Vallejo Seco, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María de la Concepción San Luis Costas, Catedrática de la Universidad de La Laguna; don Ignacio Montero García-Celay, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Salvador Urraca Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Moreno Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento-16»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María del Rosario Martínez Arias, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Alfonso Sánchez Bruno, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José María Losilla Vidal, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Orfelio Gerard León García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Gonzalo Camacho Martínez Vara del Rey, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Josep María Domenech i Massons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Rafael San Martín Castellanos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Enrique Moreno González, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Pedro Miguel Valero Mora, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Pérez Santamaría, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Química Inorgánica-17»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Pilar Malet Maenner, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pablo Espinet Rubio, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Francisco Estevan Estevan, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General), y doña Margarita Crespo Vicente, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Agustín Benito Galindo del Pozo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José A. Odriozola Gordon, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Teresa Chicote Olalla, Catedrática de la Universidad de Murcia; doña María Esther García Díaz, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Jesús Julián Pérez Torrente, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Leopoldo Contreras Buceta, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación-17»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María de las Nieves Gómez García, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Rafaela García López, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Manuel Ferraz Lorenzo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña María Consuelo Flecha García, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Núñez Cubero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Martínez Martín, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Pilar Heras Trías, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña Pilar Pineda Herreo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Agustín Escolano Benito, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

*Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio-19»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Ramón Queiro Filgueira, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Moya González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Abel Enguita Puebla, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Luis Dalda Escudero, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don Manuel José León Vela, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Recuenco Aguado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Juan González-Cebrián Tello, Catedrático de la Universidad de A Coruña; doña Julia Fernández de Caleyá Blankemeye, Profesora titular de la Universidad de A Coruña, y don Carlos Nardiz Ortiz, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don José Núñez Castain, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

*Área de conocimiento: «Organización de Empresas-20»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio G. Leal Millán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Laborda Peñalver, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena; doña Rita María Guerra Báez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña Antonia María Gil Padilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don José Luis Roldán Salgueiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Francisca Martín Jiménez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jaume Guixá Mora, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jesús Lozano Monterín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Sergio C. Roque González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretaria: Doña Elena Robles Rábago, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas-21»*

## Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Lucas Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Isabel Serra Martín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Gabriel Bermejo Barrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Alfredo Ayala Galán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ildefonso Cases Andreu, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ramírez de Arellano Agudo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Antonio Rodríguez Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Francisco Carratalá Fuentes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Manuel Martín López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Guevara García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Economía Aplicada-22»*

## Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Reyes Pérez Domingo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; doña María de los Ángeles Inchausti Irazábal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don José Miguel Giner Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Gamero Rojas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José María Alba Riesco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Federico Palacios González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Elena Mañas Alcón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Carlos Téllez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Antonio Pajares Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Física Aplicada-23»*

## Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Manuel Redondo Apraiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan M. Mercadé Capellades, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cataluña, y doña María Luisa Marín Feliú, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Antonio Ramírez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Marcelo Rodríguez Danta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jorge Andrés Porti Durán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Amadeo Pascual Galán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad

Politécnica de Valencia, y don Jesús Arregui Bengoa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Helena Moreno González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

*Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico-24»*

## Comisión titular:

Presidente: Don Antonio León Aguado Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Teresa González Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña María Montserrat Cortadellas Ángel, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña María del Pilar Cobos Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Eduardo Chamorro Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña María de los Ángeles Alcedo Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Emilio Garrido Landívar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra; doña Blanca Loreto Domenech Delgado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y doña Esperanza Marchena Consejero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretaria: Doña Marta Badía i Corbellá, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

### 13332 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2001, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en Junta de Gobierno, se hace pública la siguiente Resolución:

El Rectorado de la Universidad de León convoca a concurso de méritos las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica.

Uno. El concurso se regirá por lo dispuesto en el artículo 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; artículo 55 y siguientes del Estatuto de la Universidad; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás normas de aplicación.

Dos. Requisitos generales para ser admitido al concurso:

2.1 Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta de edad.

2.3 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

2.4 No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Requisitos específicos:

Los candidatos deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

3.1 Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria: Pertener al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o al de Catedráticos de Escuela Universitaria.